

DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA HIDALGO.

Laura Myriam Franco Sánchez¹

RESUMEN

El objetivo del presente documento es analizar las condiciones laborales del mercado laboral de la Zona Metropolitana de Pachuca considerando como punta de análisis el Censo de Población y Vivienda del año 2010. Se pretende conocer el comportamiento de la población ocupada en los municipios de la Zona Metropolitana, así como saber si laboran dentro de los municipios centrales. Así mismo, esta pretensión analítica se establece en relación de las variables como prestaciones sociales como servicios de salud, aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades, ahorro para el retiro y otras.

Se parte de la hipótesis de que el mercado laboral en la Zona Metropolitana de Pachuca carece de prestaciones sociales y económicas idóneas para su población, además de que existe una concentración del empleo en Pachuca y Mineral de la Reforma, aunado a su falta de calificación que influye directamente en la remuneración percibida.

Palabras Clave: Mercado de laboral, movilidad laboral y prestaciones sociales.

INTRODUCCION

En la sociedad actual el trabajo es la principal vía por la cual los individuos adquieren recursos económicos, determinando su grado de independencia, de libertad, autonomía y posición socioeconómica.

¹ Dra. En Urbanismo adscrita a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, e- mail lfranco@uaeh.edu.mx

Desde la antigüedad los filósofos griegos como Platón y Aristóteles, consideraban que el trabajo era una actividad exclusivamente física, reducido al esfuerzo que debían hacer las personas para asegurar su sustento, satisfacer necesidades vitales y reproducir su fuerza de trabajo, se pensaba que era una actividad penosa y degradante que no era valorada socialmente (Neffa, 1999). Por su parte, Rieznik (2001), lo concibe como una fuerza productiva que surge del capitalismo y de las relaciones de producción que son una peculiaridad de la sociedad burguesa, la capacidad humana al transformar la naturaleza, que evolucionó al lograr la acumulación de capital y más tarde el despliegue de la industria a nivel nacional e internacional. Bauman (2011), vislumbra el trabajo como aquel estado normal de los seres humanos, al cumplir con sus obligaciones, por el cual se les paga un salario para asegurar su sustento, definiendo su estándar de vida, las actividades de recreación, entretenimiento y son el fundamento de la sociedad industrial moderna. En la actualidad el trabajo es una de las principales alternativas por las cuales las personas adquieren recursos económicos; además de obtener independencia, autonomía y posición en la sociedad.

Desde el punto de vista teórico existen diversas discusiones al respecto, tal es el caso de “La teoría del capital humano”, desarrollada por Theodore Schultz (1961), indica que la diversidad de los trabajadores, es resultado de diferentes grados de inversión, esto quiere decir, que cada individuo elige la cantidad de trabajo que está dispuesto a ofertar y que la inversión la realiza en la formación específica que adquiera para ingresar al mercado laboral, considerando, que si se tiene un elevado nivel educativo obtendrán mayores ingresos. Por su parte, Fouquet (1998), afirma que todo trabajo no es un empleo, esto quiere decir, que se puede trabajar y no tener un empleo, como es el caso de la esposa o madre de familia que no percibe una remuneración por las tareas domésticas que realiza², sin embargo, el trabajo doméstico es una actividad reconocida como socialmente útil, cuya duración semanal supera ampliamente la jornada

² En este punto también recaen las actividades de tipo altruista que realizan las organizaciones sin fines lucrativos.

máxima legal de trabajo y no se obtiene una remuneración monetaria, designándolo Batthyány (2010) con la connotación de trabajo privado.

La Organización Internacional del Trabajo³ (OIT), plantea como principal objetivo: “Promover oportunidades para que mujeres y hombres puedan obtener un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana” y ha continuado efectuando acciones oportunas en todos los países para contribuir a su debido cumplimiento.

Por tanto, el trabajo es concebido como aquel que ha acompañado la existencia y el desarrollo del hombre, repercutiendo esencialmente en su progreso en la sociedad.

Además el mercado de trabajo se considera como el conjunto de relaciones que se desarrollan entre los propietarios de los medios de producción: los empleadores que actúan como agentes económicos al definir los elementos de salarios, condiciones de empleo y procuran extender sus beneficios al explotar los recursos materiales e incrementar sus ganancias y las personas que buscan una actividad remunerada que se les denomina empleados o trabajadores quienes maximizan la remuneración que perciben para la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y consumo. De manera que el mercado de trabajo es el entorno económico en el cual se encuentran los oferentes integrados por la población que puede emplearse y que busca empleo para obtener una retribución económica, comúnmente llamada salario y los demandantes que la constituyen las oportunidades de empleo que se dan en el mercado (Schultz, 1961).

³La Organización Internacional del Trabajo (OIT), surgió en el año de 1919, como una organización tripartita, en la cual se encuentran representados los empleadores, empleados y gobierno. Se convirtió en el primer organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas en 1946.

Dentro de la dinámica demográfica los fenómenos de fecundidad y migración han tenido repercusiones importantes debido al entorno laboral, ya que este determina las condiciones de vida, higiene, vivienda, recursos materiales, grado de independencia, libertad, nivel socioeconómico, distribución del tiempo laboral descanso, etc.

Hualde (2013) afirma que las relaciones de empleo se han transformado y que en diversos países se registra mayor inestabilidad, aumento considerable en la inseguridad y la proliferación de trabajos parciales y temporales, lo cual favorece a la precariedad del empleo. Por su parte, para León (2006), la precarización laboral ha consistido en un conjunto de acciones de política dirigidas a reducir la participación del Estado como de los sindicatos en el mercado de trabajo, la cual favorece la desindicalización de los trabajadores y el debilitamiento de las relaciones colectivas de trabajo, empleo temporal, jornadas parciales, el trabajo por cuenta propia y el outsourcing. Esta precariedad supone mayores niveles de inestabilidad, incertidumbre e inseguridad laboral, en la medida en que vienen a sustituir al empleo tradicional fordista⁴.

Para Castillo (2002), es necesario no perder de vista el papel central que juega la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo en el régimen capitalista, el trabajo lo realizan los trabajadores sobre las materias primas, el uso de tecnologías en los mercados de bienes y servicios y la fuerza de trabajo son los lazos entre los trabajadores que va ligado al desarrollo de toda economía mercantil.

De acuerdo a INEGI (2010), el mercado de trabajo es la Actividad económica realizada por una persona de 12 y más años de edad, durante al menos una hora en la semana de referencia,

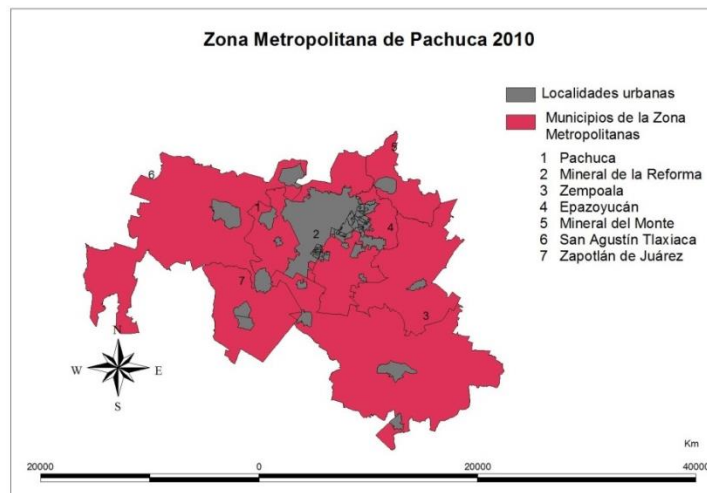
⁴ El empleo tradicional fordista, fue establecido por Henry Ford, el cual consiste en la forma de trabajo establecida en las empresas con la utilización de maquinaria en los medios de producción y obreros los cuales obtenían jornadas laborales completas, estabilidad laboral en su puesto y mecanismos de negociación salarial centralizados (Ford, 1928).

independientemente de si recibió pago alguno. Incluye a quien por alguna razón no trabajó pero si tenía un trabajo.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA.

Una zona metropolitana se caracteriza por tener diferentes elementos como son: el aumento de la población en la región, su colindancia con centros económicos importantes, mayor concentración del producto interno bruto, mejor calidad en la prestación de servicios financieros, de gobierno y profesionales, mercados de bienes, servicios y empleo, el aumento en el nivel de desarrollo urbano, el acceso a vías de comunicación principales, todos estos aspectos, influyen y tienen implicaciones sobre la composición del mercado laboral con el crecimiento de actividades económicas en determinadas áreas geográficas de acuerdo a lo que establece la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2010).

En el estado de Hidalgo se contemplan tres zonas metropolitanas, que en su conjunto integran el 38.9% de la población total de la entidad federativa (CONAPO, SEDESOL e INEGI, 2010). Estas Zonas son: La Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP), La Zona Metropolitana de Tula (ZMTula) y La Zona Metropolitana de Tulancingo (ZMTulancingo).



Fuente: Elaboración propia, a partir de la delimitación aportada por CONAPO, SEDESOL e INEGI (2010).

Cabe mencionarse que para este estudio solo se considera la ZMP, debido a su importancia estatal, sus relaciones funcionales con la Ciudad de México y por contener en ella misma la capital del Estado de Hidalgo Pachuca. Dicha zona se integra por los municipios de Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Zempoala, Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca y Zapotlán de Juárez, contando con una superficie de 1,196.5 km² (CONAPO, 2010).

A partir de la década de 1980 el estado de Hidalgo sufrió cambios significativos consecuencia de cambios que se estaban suscitando en el centro del país, los cuales fueron generados por la crisis económica y social, los ajustes estructurales y el adelgazamiento del gasto público, la reestructuración en los diversos sectores provocó migración hacia otras áreas urbanas y como consecuencia de la cercanía y crecimiento urbano de la Ciudad de México (Oliveira, 2000).

Por su parte los municipios de Pachuca y Mineral del Monte, que en su momento la minería⁵ fue un importante generador de empleos y una actividad constante en la vida cotidiana que realizaban los residentes de estos lugares, sufrió transformaciones importantes. En el sector agrícola que empleaba a una parte de la fuerza de trabajo, también dejó de ser significativo por su baja producción; lo anterior generó el cierre y abandono de las minas, considerándose que en general las industrias extractivas perdieron su importancia para el sustento de la economía local y el cambio en el uso de las tierras ejidales a áreas urbanas (Mendoza, 2012).

De manera que las transformaciones de la ZMP están explicadas a través de la reestructuración productiva y la reconversión industrial que ha sufrido el país, lo cual generó la declinación de actividades mineras y la concentración en las actividades terciarias.

Para el año 2010 de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda, en la ZMP residía el 19.2% de la población del estado de Hidalgo, siendo el lugar donde habitaban dos de cada diez

⁵ En el año de 1921, el precio de la plata se triplicó y es el periodo de mayor auge de la minería.

hidalguenses. La ZMP ha mantenido un alto crecimiento poblacional reflejado en sus tasas de crecimiento. Aunado a lo anterior en las últimas dos décadas han proliferado fraccionamientos habitacionales, centros comerciales, educativos y servicios de salud, siendo la principal actividad de la población residente el sector servicios dirigido hacia la terciarización de los mercados laborales, por tanto, se ha constituido como un gran centro de movilidad y desarrollo económico para la región (Franco, 2011). De manera que esta zona en los últimos años se ha especializado económicamente en el sector servicios y comercialización enfocándose en las ramas de vivienda, comercio y turismo. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para la generación de empleos para satisfacer una demanda cada vez más creciente de la población, originando una migración continua en busca de mejores oportunidades de desarrollo económico y social, por la cercanía que se tiene con el Distrito Federal y el Estado de México, de manera que muchas personas se trasladan a trabajar en esos lugares y continúan siendo residentes de esta zona, lo que ha contribuido a generar un crecimiento poblacional que atrae la creación de nuevos fraccionamientos, centros estratégicos de negocios y de servicios (Franco, 2011).

La ZMP, tiene gran influencia de la Zona Metropolitana del Valle de México, por su cercanía geográfica, funcionabilidad, el establecimiento de relaciones e influencias socioeconómicas, físico-espaciales y el constante traslado de personas logrando mejorar en los últimos años las condiciones de conectividad en la región (López, 2009).

2. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA

La Ciudad de Pachuca ha sufrido grandes transformaciones y no es la excepción su zona metropolitana, debido al ritmo de crecimiento poblacional que ha provocado que la ciudad se expanda de manera física en el municipio de Pachuca e inclusive de otros municipios aledaños que pertenecen a la ZMP. Cabe señalarse que este crecimiento poblacional como lo señala

Granados (2006) es consecuencia de los procesos inmigratorios que han ocurrido en los últimos años y que ha mantenido una tendencia a intensificarse.

De tal forma que para el año 2010, la ZMP tenía una población total de 512,196 habitantes (INEGI, 2010) lo cual representaba el 19% del total estatal, y el 0.5% del total nacional, en el cuadro 1 se puede observar el crecimiento que ha tenido la población en la zona durante los años de 1990, 2000 y 2010, asimismo el incremento poblacional en cada uno de los municipios que la conforman. Así mismo del total de la población que residía en la ZMP en 2010, el 52.8 por ciento era población femenina y la masculina fue representada con el 47.2% por ciento del total continuando con la misma tendencia que en la pirámide del estado de Hidalgo, en la composición por sexo predominan ligeramente las mujeres.

Dentro del crecimiento poblacional que ha mantenido la ZMP el municipio de Mineral de la Reforma ha sido el que ha crecido de una manera acelerada, ya que este duplicó su crecimiento de 1990 al año 2000 y se triplicó del 2000 al 2010, considerando que su crecimiento urbano se vio favorecido por la construcción de nuevos fraccionamientos habitacionales y sus autoridades administrativas han fomentado su uso de suelo pasando de un territorio rural a urbano⁶ en los últimos 20 años; por su parte el municipio de Pachuca mantiene un crecimiento más lento y paulatino, los municipios de Epazoyucan, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez y Zempoala demostraron un crecimiento constante para estos años. Caso contrario, muestra Mineral del Monte, debido a que su población tuvo un decrecimiento de 1990 al 2000, para posteriormente recuperarse en el siguiente decenio sin presentar cambios constantes en su población, consecuencia de la atracción turística que representa y el auto-empleo de la población residente. Durante los años de 1990, 2000 y 2010,

⁶ Como parte de su crecimiento urbano ha fomentado el uso de tierras rurales de propiedad ejidal a suelo urbano y ha aprobado la construcción de nuevos fraccionamientos y vías de acceso y comunicación importantes con grandes centros industriales

se observa que en el periodo señalado de 20 años se ha duplicado la población, lo cual ha traído consigo que la marcha urbana de la zona haya experimentado un crecimiento considerable.

El municipio de Pachuca presenta la mayor concentración de población en esta zona, seguido por Mineral de la Reforma, Mineral del Monte y Epazoyucan. Siendo Mineral de la Reforma el municipio que presenta el mayor crecimiento de 16.7%, en los últimos años expandiendo su uso de suelo y ha fomentado el establecimiento de industrias, Zempoala presentó un crecimiento de 2.7%, probablemente a consecuencia del establecimiento de nuevos fraccionamientos habitacionales y el desarrollo generado en esta zona, por su parte San Agustín Tlaxiaca ha aumentado su crecimiento poblacional por su cercanía con centros industriales, la maquila y universidades que se han establecido próximas al municipio, finalmente Mineral de Monte presenta un decrecimiento de 1.5%.

3. PARTICIPACIÓN LABORAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA

Actualmente los procesos migratorios se han modificado de manera que ahora es posible recorrer grandes distancias de manera rápida y con grandes facilidades, lo cual ha permitido que la fuerza de trabajo pueda adoptar su lugar de residencia lejano a su centro laboral permitiéndole viajar de manera cotidiana, o en su caso establecerse a residir dentro de la ciudad y viajar a su centro laboral fuera de esta; es decir, cualquier a que fuere implicaría una migración combinada con movilidad laboral la cual está presente.

De esta manera la ZMP como puede observarse en el Cuadro 1, existe una tendencia a trabajar en los municipios centrales de Pachuca y Mineral de la Reforma por parte de los restantes municipios en donde sus poblaciones viajan de manera constante a estos municipios en busca de mejores oportunidades de empleo; de tal forma que aproximadamente un tercio

de la población de la ZMP trabajó en los municipios centrales; por su parte aquella población que decidió laborar dentro de su mismo municipio mostró los siguientes porcentajes Epazoyucan con un 48.3%, San Agustín Tlaxiaca 24.6% y Zempoala 25.7%. Destaca el caso de Mineral del Monte con el 92.8%, municipio con mayor autoempleo y considerado un centro de atracción turística en la entidad⁷, con una alta tradición de la cocina de pastes, famosa por sus minas de plata y en la actualidad sus residentes se emplean en la prestación de servicios turísticos.

Cuadro 1. Porcentaje de población ocupada de la ZMP, 2010.

Municipio	Trabaja en el municipio	Trabaja en los municipios centrales[1]	Trabaja en otros municipios
Epazoyucan	44.3	48.3	7.4
Mineral de la Reforma	55.0	39.0	6.0
Mineral del Monte	92.8	1.2	6.0
Pachuca	42.4	46.9	10.7
San Agustín Tlaxiaca	65.1	24.6	10.3
Zapotlán de Juárez	74.0	16.3	9.7
Zempoala	61.4	25.7	12.9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del XII Censo de Población y Vivienda

[1] De acuerdo con la definición aportada por SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2010, se consideran municipios centrales de la ZMP a Pachuca y Mineral de la Reforma.

Por tanto, se observa que la población ocupada representa el 42.7% de la población total de la ZMP, se puede observar (ver Cuadro 2), casi todos los municipios contienen una población ocupada de alrededor del 40%.

Cuadro 2. Población total y población ocupada de la ZMP, 2010.

Municipio	Población total	Población ocupada	Porcentaje
Epazoyucan	13,830	5,759	41.64%
Mineral de la Reforma	127,404	56,759	44.55%
Mineral del Monte	13,864	5,554	40.06%
Pachuca	267,862	115,498	43.12%
San Agustín Tlaxiaca	32,057	12,922	40.31%
Zapotlán	18,036	7,932	43.98%
Zempoala	39,143	14,520	37.09%
Total ZMP	512,196	218,944	42.75%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos aportados por XII Censo de Población y Vivienda (2010).

⁷ La minería y la cocina tradicional (pastes).

El sector terciario es el que predomina dentro de las actividades económicas de la población económicamente activa de la ZMP con un 63.5% por encima del promedio estatal ubicado en un 54.9%. Los datos dan cuenta de las actividades económicas desempeñadas en la ZMP en los últimos años, destacándose el sector terciario donde proliferan actividades comerciales y de servicios, aunado a que en Pachuca se concentra la administración pública federal y las representaciones de los organismos federales. De manera que de acuerdo a los censos económicos uno de cada tres unidades económicas de servicios estatales esté instalado dentro de Pachuca (Censo Comercial y de Servicios de 1998) citado en Granados (2006). De manera que los municipios más representativos en este sector son Mineral de la Reforma 80.8% y Pachuca 80.6% caracterizados por ser municipios centrales, mientras que en esta actividad quien menos representatividad mostró fue Zapotlán con un 43.5%. Lo cual se traduce, en que los municipios que conforman la ZMP sus principales actividades están enfocadas en la comercialización de bienes y servicios, así como un avanzado proceso de urbanización y tercerización de las actividades (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Población ocupada y su distribución según sector económico de la Zona Metropolitana de Pachuca, 2010.

Municipio	Sectores económicos		
	Primario	Secundario	Terciario
Epazoyucan	9.1	24.7	66.2
Mineral de la Reforma	1.1	18.1	80.8
Mineral del Monte	4.9	26.6	68.6
Pachuca	0.6	18.8	80.6
San Agustín Tlaxiaca	7.9	40.9	51.2
Zapotlán	6.1	50.4	43.5
Zempoala	15.3	30.8	53.9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos aportados por INEGI (2010).

El sector secundario es el segundo en importancia debido a la actividad industrial que también ha contribuido en los últimos años en la generación de empleos en la ZMP, el sector secundario se ubica en 30.1% en la ZMP en contraste con un 25.7% del estado, lo cual es

debido al establecimiento en esta zona de empresas y parques industriales, aunado a la presencia de la industria maquiladora en municipios como Zapotlán 50.4% y San Agustín Tlaxiaca 40.9%. Así mismo la industria de la construcción ha sido durante los últimos años la actividad industrial más dinámica en la ZMP, debido a la construcción de nuevos fraccionamientos habitacionales, y según los datos censales entre 1990, 2000 y 2010 se erigieron en la ZMP 46 868 nuevas viviendas. Debido a la densificación de la oferta de vivienda y las actividades administrativas que se concentran en ésta.

En la ocupación en el sector primario de la ZMP le corresponde un 6.4% con respecto al estado de Hidalgo que se ubica en 19.4%, lo cual indica que han perdido importancia estas actividades económicas que anteriormente se desarrollaban.

La condición de actividad económica es la situación que distingue a la población de 12 y más años de edad, de acuerdo a si en la semana de referencia participó o no en la actividad económica, o si buscó vincularse a alguna. Para el caso de la ZMP su población económicamente activa fue del 57% y la inactiva del 43% (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Población de 12 años y más económicamente activa e inactiva en la Zona Metropolitana de Pachuca, 2010.

Municipio	De 12 años y más	Población económicamente activa		Población económicamente inactiva	
		(abs.)	(rel.)	(abs.)	(rel.)
Epazoyucan	10,551	5,843	55%	4,708	45%
Mineral de la Reforma	96,385	56,498	59%	39,887	41%
Mineral del Monte	10,804	5,806	54%	4,998	46%
Pachuca	210,661	120,029	57%	90,632	43%
San Agustín Tlaxiaca	24,148	12,481	52%	11,667	48%
Zapotlán	13,784	7,612	55%	6,172	45%
Zempoala	29,289	15,296	52%	13,993	48%
Total ZMP	395,622	223,565	57%	172,057	43%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos aportados por INEGI, (2010).

Se destaca que Mineral de la Reforma con una población económicamente activa del 59% y Pachuca con un 57%, ubicándose por encima de la población económicamente activa de la ZMP que presentó un porcentaje del 57%.

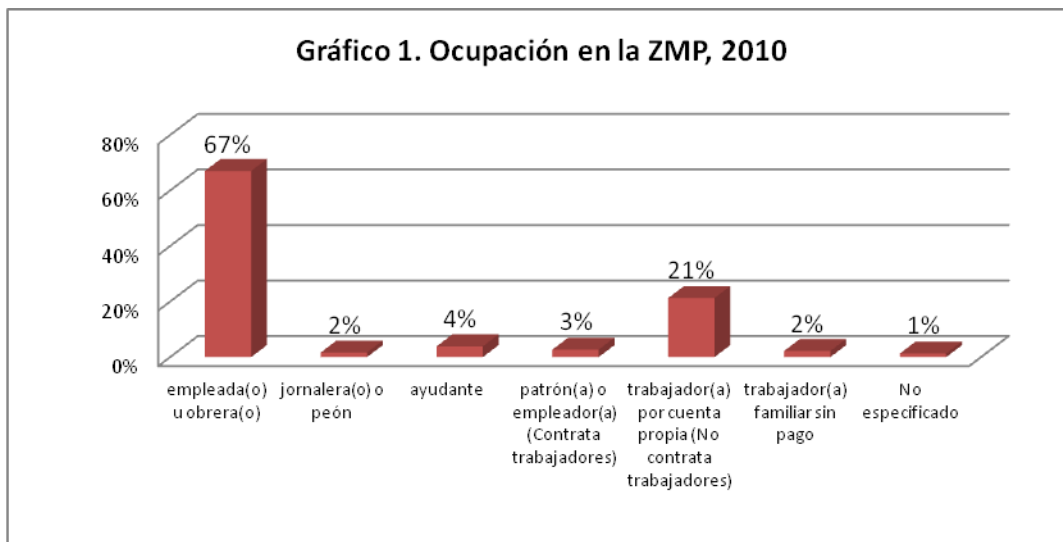
La población ocupada de la ZMP corresponde al 95.5% de su población de 12 y más años que se pueden integrar a laborar y la población desocupada corresponde a 4.5% de la población (ver cuadro 5). Se observa que los municipios que integran la ZMP mantienen una población económicamente activa ocupada por encima del promedio, lo cual infiere de que en la zona, no existen problemas significativos de desempleo, debido al autoempleo, las actividades de manufactura, el comercio y servicios que imperan como generadoras de la actividad económica de esta zona.

Cuadro 5. Población económicamente activa ocupada y desocupada de la Zona Metropolitana de Pachuca, 2010.

Municipio	Ocupada		Desocupada	
	(abs.)	(rel.)	(abs.)	(rel.)
Epazoyucan	5,602	95.9%	241	4.1%
Mineral de la Reforma	54,066	95.7%	2,432	4.3%
Mineral del Monte	5,660	97.5%	146	2.5%
Pachuca	114,638	95.5%	5,391	4.5%
San Agustín Tlaxiaca	11,936	95.6%	545	4.4%
Zapotlán	7,293	95.8%	319	4.2%
Zempoala	14,379	94.0%	917	6.0%
Total ZMP	213,574	95.50%	9,991	4.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos aportados por INEGI, (2010).

Dentro de la ZMP se observa que la ocupación principal es empleado u obrero con un 67%, seguido de trabajador por su cuenta con un 21%, los cuales en su conjunto suman el 88%, es decir 4 de cada 5 son empleados o trabajadores por su cuenta (Ver Gráfico 1). Así mismo esta tendencia se mantiene para los municipios que conforman la zona metropolitana los cuales predominan en ocupación en ser empleados u obreros, o trabajadores por cuenta propia (ver Cuadro 6).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Cuadro 6. Distribución porcentual de la ocupación en la ZMP, 2010.

Municipio	empleada (o) u obrera(o)	jornalera(o) o peón	ayudante	patrón(a) o empleador(a)	trabajador(a) por cuenta propia	trabajador(a) familiar sin pago	N.E
Epazoyucan	65%	3%	6%	3%	19%	3%	1%
Mineral de la Reforma	72%	0%	4%	2%	18%	2%	1%
Mineral del Monte	69%	0%	3%	3%	19%	4%	2%
Pachuca de Soto	68%	1%	3%	3%	23%	1%	1%
San Agustín Tlaxiaca	48%	10%	7%	3%	27%	5%	1%
Zapotlán de Juárez	62%	1%	5%	2%	25%	4%	1%
Zempoala	58%	6%	9%	2%	18%	4%	1%
ZMP	67%	2%	4%	3%	21%	2%	1%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Sin embargo, al realizarse el análisis del salario se observa que los salarios bajos predominan en esta zona destacándose las percepciones de 1 a 2 SM con un 30%, seguido de más de 2 y hasta 4 SM; concentrando dos terceras partes de la población ocupada con bajas remuneraciones (Ver Cuadro 7).

Cuadro 7. Distribución porcentual de la ocupación en la ZMP, 2010.

Municipio	1 a 2 SM	Más de 2 a 4 SM	Más de 4 a 5 SM	Más de 5 SM	Total
empleada(o) u obrera(o)	19%	27%	7%	14%	67%
jornalera(o) o peón	1%	1%	0%	0%	2%
Ayudante	2%	1%	0%	1%	4%
patrón(a) o empleador(a)	0%	1%	0%	1%	3%
trabajador(a) por cuenta propia	8%	7%	2%	5%	21%
trabajador(a) familiar sin pago	0%	0%	0%	2%	2%
No especificado	0%	0%	0%	1%	1%
Total	30%	37%	9%	24%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

SM= Salario Mínimo

Como se puede apreciar en el cuadro 8, las prestaciones laborales no están presentes en todos los municipios que integran la ZMP, lo anterior a pesar de tener un elevado porcentaje de población ocupada, además aunque como se señala en el cuadro 6, que existe una concentración significativa de empleados, no concuerda con las prestaciones laborales que debiesen tener, originando un trabajo precario en la ZMP; además en aquellos que si cuentan con ellas, desafortunadamente son escasas debido a que solo en algunos casos al manera carente de prestaciones.

Cuadro 8. Porcentaje de población ocupada que recibe prestaciones laborales, 2010.

	Servicio médico	Aguinaldo	Vacaciones	Reparto de utilidades	Ahorro para el retiro	Otras
Epazoyucan	1%	1%	1%	0%	1%	0%
Mineral de la Reforma	18%	20%	18%	13%	15%	6%
Mineral del Monte	1%	1%	1%	1%	1%	0%
Pachuca de Soto	30%	33%	31%	21%	24%	5%
San Agustín Tlaxiaca	1%	1%	1%	0%	1%	0%
Zapotlán de Juárez	1%	1%	1%	0%	1%	0%
Zempoala	2%	2%	2%	1%	2%	0%
Total ZMP	54%	60%	53%	37%	43%	13%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Esta tendencia se manifiesta de manera repetitiva los restantes municipios donde su población ocupada mantiene un vacío en este rubro. Es por ello la importancia de conocer e identificar

estas situaciones para implementar estrategias que puedan dar oportunamente soluciones a estas problemáticas.

4. ÍNDICE DE PRESTACIONES SOCIALES EN EL EMPLEO

El método utilizado para construir el índice de calidad del empleo será el creado por Vences y Flores (2010) en su trabajo “Construcción de un Índice Multivariado Comparable en el Tiempo”, ellos sugieren este índice porque expresa la situación original de las variables, permite ordenar las unidades de observación y mide los cambios en el tiempo, aunado a su facilidad de cálculo e interpretación.

EL INDICE

Sea p = número de variables correlacionadas: x_1, x_2, \dots, x_p .

El índice es una combinación lineal de la forma:

$$I = c_1x_1 + c_2x_2 + \dots + c_px_p$$

Donde, $c_i = \frac{r_i}{s_i s}$, s_i = desviación estándar de la variable i ,

$$s = \frac{r_1}{s_1} + \frac{r_2}{s_2} + \dots + \frac{r_p}{s_p},$$

y r_i = media cuadrática de las correlaciones entre la variable i y el resto de las variables, dada por

$$r_i = \left(\frac{1}{p-1} \sum_{j=1}^p r_{ij}^2 \right)^{1/2}$$

Esto para $i = 1, 2, \dots, p$; con $i \neq j$.

Así, el índice toma la forma:

$$I = \left(\frac{r_1}{s_1 s} \right) x_1 + \left(\frac{r_2}{s_2 s} \right) x_2 + \dots + \left(\frac{r_p}{s_p s} \right) x_p = \sum_{i=1}^p \frac{r_i}{s_i s} x_i$$

O bien,

$$I = \frac{\left(\frac{r_1}{s_1}\right)x_1 + \left(\frac{r_2}{s_2}\right)x_2 + \dots + \left(\frac{r_p}{s_p}\right)x_p}{\frac{r_1}{s_1} + \frac{r_2}{s_2} + \dots + \frac{r_p}{s_p}}$$

El índice tendrá valores de 0 a 100, donde 100 significa que toda la población ocupada tiene una buenas prestaciones laborales y 0 que todos tienen malas prestaciones laborales.

Análisis de los resultados.

En este contexto, a continuación mostramos los niveles de cada uno de los seis indicadores que integran el índice de calidad de empleo, calculados con los resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2010. Las variables que fueron tomadas para este trabajo: Porcentaje de Población que recibe servicio médico, porcentaje de población que percibe aguinaldo, porcentaje de población que percibe vacaciones, porcentaje de población que recibe por su trabajo reparto de utilidades, porcentaje de población que tiene derecho a ahorro para el retiro y porcentaje de población que recibe otras prestaciones laborales.

Cuadro 9. Índice de prestaciones sociales para la ZMP, 2010

Municipio	Índice
Epazoyucan	21.72
Mineral de la Reforma	48.35
Mineral del Monte	28.91
Pachuca de Soto	39.72
San Agustín Tlaxiaca	14.14
Zapotlán de Juárez	16.75
Zempoala	20.16

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Al realizar el análisis se puede observar que los municipios centrales adquieren el privilegio de mantener los índices más elevados en lo correspondiente a mejores prestaciones; de manera

que el 48.4 % de la población Ocupada de Mineral de la Reforma cuenta con alguna prestación social por su trabajo y el municipio de Pachuca mantiene el 39.72% de población con prestaciones sociales; sin embargo una situación preocupante sucede con los municipios de San Agustín Tlaxiaca con un 14.14% y Zapotlán de Juárez 16.75% quienes a pesar de mantener una alta población ocupada, un alto porcentaje de empleados, de acuerdo al índice mantienen los más bajos porcentajes haciendo que se minimice la calidad del empleo traducida en sus prestaciones sociales de la ZMP.

CONCLUSIONES

Desde finales de la década de los años ochenta la Ciudad de Pachuca ha sufrido grandes transformaciones, tales han tenido repercusiones en la vida económica y social de sus habitantes, la cual debido al amplio crecimiento poblacional originado por la alta inmigración a esta Ciudad que ha permitido la proliferación de un gran número de fraccionamientos habitacionales al sur de la Ciudad. Lo anterior no escapa de la ZMP de la cual el municipio de Pachuca forma parte.

La movilidad laboral se hace presente en la ZMP en donde gran parte de la fuerza laboral corresponde a los municipios aledaños que se trasladan a trabajar a los municipios centrales y municipios que integran esta zona, lo anterior se ha dado consecuencia de múltiples elementos que hacen que en la actualidad existan estos movimientos laborales en las ciudades.

Así mismo el analizar las condiciones laborales del mercado laboral de la Zona Metropolitana de Pachuca a partir del Censo de Población y Vivienda del año 2010, permitió conocer el comportamiento de la población ocupada en los municipios que la integran, así como saber si laboran dentro de los municipios centrales y sus prestaciones laborales; permitiendo en un primer momento la existencia de una constante migración a trabajar dentro de los municipios

centrales. Además es conveniente señalar que existe una concentración del empleo en Pachuca y Mineral de la Reforma de la población ocupada, además de que su falta de calificación influye directamente en la remuneración percibida.

Se concluye que existe una baja calidad laboral y propiamente se verifica a través del índice de vences, en el cual se ratifica la baja existencia de prestaciones sociales a la población que se encuentra laborando, permitiendo observar aspectos muy heterogéneos en la calidad de empleo en esta ZMP, pero una tendencia que se muestra es que el deterioro se reflejó con más intensidad en los municipios dedicados a la maquila (Zapotlán de Juárez, Zempoala y San Agustín Tlaxiaca) y con mayor actividad turística como es el caso de Mineral del Monte.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z.** (2011). El significado del trabajo: presentación de la ética de trabajo. En Z. Bauman, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* (págs. 17-68). Barcelona: Gedisa.
- Castillo, M. C.** (2002). *Marx, entre el trabajo y el empleo*. Madrid: Facultad de ciencias económicas y empresariales.
- CONAPO.** (1995). *Delimitación de zonas metropolitanas en México*. México: CONAPO.
- Fouquet, A.** (1998). *Trabajo y empleo en la sociedad*. París: Université de París.
- Franco Sánchez, L. M.** (2011). La inserción laboral en una zona metropolitana del Estado de Hidalgo: La Zona Metropolitana de Pachuca. En L. M. Franco Sánchez, *Cambios sociales y precariedad en el empleo* (págs. 33-83). México: Lito-Grapo.
- Franco Sánchez, L. M.** (2012). *La migración en el Estado de Hidalgo, un enfoque de desarrollo regional*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Granados, J** (2006). *Las corrientes migratorias en las ciudades contiguas a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: el caso de la aglomeración urbana de Pachuca*, Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 22, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 619-649, *El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México*
- Hualde, A.** (2013). Dimensiones de la precariedad en el empleo en los calls centers. Análisis cualitativo. *Coyuntura Demográfica*, 81-85.
- INEGI.** (2000). *Cuadernos estadísticos de zonas metropolitanas en México*. México: INEGI.
- INEGI** (2010). Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, México.
- López, S.** (2009). *Diagnóstico sociodemográfico de la megalópolis del centro del país*. Pachuca, Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Mejía, R. C.** (2012). Trabajo y modernidad. Paradojas constantes en contextos acelerados. En S. Mendoza, *Trabajo y modernidad en Pachuca, en el estado de Hidalgo, México* (págs. 17-55). Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Oliveira, O. (2000). *Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998*. México: El Colegio de México.

ONU. (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York: Organización de Naciones Unidas.

SEDESOL. (2004). *Asociación de Municipios, Programa Hábitat, Dirección General de Desarrollo Urbano y Regional y Dirección General de Reorganización del Territorio*. México: Sedesol.

SEDESOL CONAPO e INEGI, S. (2004). *Delimitación de zonas metropolitanas*. México: SEDESOL, CONAPO e INEGI.

SEDESOL CONAPO e INEGI, S. (2010). *Delimitación de zonas metropolitanas*. México: SEDESOL, CONAPO e INEGI.

Vences, José. “Estadística Multivariada, Análisis de Factores”. Instituto de Educación de Aguascalientes. 1999.

Vences, José y Flores, Marco Antonio. Construcción de un Índice Multivariado Comparable en el Tiempo. Noviembre de 2010.